

EXP-UNC:0034710/2014

Córdoba, 04 AGO 2014

VISTO:

La solicitud de dejar sin efecto la designación como Ayudante Alumna en las cátedras de Formación Sonora I y de Texto Teatral presentada por la alumna Natalia Andrea Buyatti, y

CONSIDERANDO:

Que la solicitante había sido designada como Ayudante Alumna mediante R.H.C.D. N° 68/2014.

Que el Director Disciplinar del Departamento Académico de Teatro toma conocimiento a fojas cuatro de las presentes actuaciones.

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Dejar sin efecto la designación, como Ayudante Alumna en las cátedras de Formación Sonora I y de Texto Teatral del Departamento Académico de Teatro, de la Srta. Natalia Andrea Buyatti, D.N.I. N° 35.963.324.

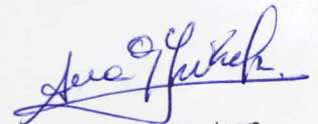
ARTÍCULO 2°: Protocolizar. Notificar a la interesada. Comunicar al Departamento Académico de Teatro y al Departamento de Personal y Sueldos. Cumplido. Archivar.

RESOLUCION N° **0354**

cbp


Mgter. Andrea Sarmiento
Secretaria Académica
Facultad de Artes - U.N.C.




Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba